



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de mayo de 2023 a las 09:10:00

Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Visier, Técnico Superior de Gestión de Gerencia – Servicio de Contratación

VOCALES

D. José Antonio Ayala López, Jefe de Sección del Servicio de Fiscalización

D. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

D. Carmen Escrivá Badiola, Jefa de Servicio de Gestión Económica

ASESORES

D. Jacobo Félix Navarro de Peralta García, Jefe del Servicio de contratación

Orden del día

1.- Aprobación de acta: Sesión 20230524 - Aprobación acta

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/01001/CSE/7 - Explotación Servicio de Peluquería Campus de Vera

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/01001/CSE/7 - Explotación Servicio de Peluquería Campus de Vera

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/SGE/SE/11 - Mantenimiento, mejora y nuevas funcionalidades del sistema informático de contabilidad presupuestaria y patrimonial

5.- Apertura y calificación administrativa: MY23/VIT/SE/3 - Prestación de servicios de consultoría especializada en creación de empresas SPIN-OFF. Venture Builder UPV Innovación

6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY23/VIT/SE/3 - Prestación de servicios de consultoría especializada en creación de empresas SPIN-OFF. Venture Builder UPV Innovación

7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

10.- Propuesta adjudicación: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

11.- Subsanación: MY23/IUCMT/S/15 - Adquisición de licencia de software científico CONVERGE

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCMT/S/15 - Adquisición de licencia de software científico CONVERGE

13.- Apertura y calificación administrativa: MY23/ASIC/S/22 - Renovación de la licencia de uso de usuarios ilimitada ISL ONLINE PRIVATE CLOUD de la UPV

14.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/ASIC/S/22 - Renovación de la licencia de uso de usuarios

ilimitada ISL ONLINE PRIVATE CLOUD de la UPV

- 15.- Apertura y calificación administrativa: MY23/IUTNA/S/28 - Adquisición de un banco de alineamiento automático
- 16.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/IUTNA/S/28 - Adquisición de un banco de alineamiento automático
- 17.- Apertura y calificación administrativa: MY23/ITEAM/SE/19 - Fase 3 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU
- 18.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY23/ITEAM/SE/19 - Fase 3 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU
- 19.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/CSJP/SE/18 - Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (SAPE) en el ámbito de la Universitat Politècnica de València (UPV)
- 20.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/CSJP/SE/18 - Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (SAPE) en el ámbito de la Universitat Politècnica de València (UPV)
- 21.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas
- 22.- Propuesta adjudicación: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas
- 23.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCMT/S/15 - Adquisición de licencia de software científico CONVERGE

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Sesión 20230524

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20230524.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/01001/CSE/7 - Explotación Servicio de Peluquería Campus de Vera

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B97825764 Pelu Poli-Técnica S.L.:

- Valor técnico (Proyecto de explotación). Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Mejoras. Puntuación: 8 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/01001/CSE/7 - Explotación Servicio de Peluquería Campus de Vera

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B97825764 Pelu Poli-Técnica S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/SGE/SE/11 - Mantenimiento, mejora y nuevas funcionalidades del sistema informático de contabilidad presupuestaria y patrimonial

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A81608077 T-SYSTEMS ITC IBERIA S.A.U.:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 103.689,01 Puntuación: 100 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

5.- Apertura y calificación administrativa: MY23/VIT/SE/3 - Prestación de servicios de consultoría especializada en creación de empresas SPIN-OFF. Venture Builder UPV Innovación

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: DE294547773 ATRINEO AG Fecha de presentación: 21 de mayo de 2023 a las 21:54:39

NIF: B70312327 CONSULTORIA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA S.L. Fecha de presentación: 22 de mayo de 2023 a las 12:26:35

NIF: G46948238 Centro Europeo de Empresas e Innovación de Valencia (CEEI Valencia) Fecha de presentación: 22 de mayo de 2023 a las 10:56:34

NIF: B97296479 Desarrollo Creativo de Negocio SLU Fecha de presentación: 22 de mayo de 2023 a las 09:00:05

NIF: B88528047 Goodthinking Design and Development SL, Fecha de presentación: 22 de mayo de 2023 a las 14:08:37

NIF: B95419230 INIT SERVICES FOR SOCIAL INNOVATION, SL Fecha de presentación: 18 de mayo de 2023 a las 09:49:33

NIF: B42934752 Innobound Fecha de presentación: 22 de mayo de 2023 a las 14:03:52

NIF: B66585613 PENINSULA CORPORATE INNOVATION SL Fecha de presentación: 20 de abril de 2023 a las 15:26:28

NIF: B99497208 POR QUÉ NO, INNOVAR, DISEÑAR, CRECER, S.L. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2023 a las 12:52:51

NIF: B99497208 POR QUÉ NO, INNOVAR, DISEÑAR, CRECER, S.L. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2023 a las 13:36:40

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B70312327 CONSULTORIA PARA LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA S.L. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

NIF: G46948238 Centro Europeo de Empresas e Innovación de Valencia (CEEI Valencia). Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

NIF: B97296479 Desarrollo Creativo de Negocio SLU. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

NIF: B66585613 PENINSULA CORPORATE INNOVATION SL. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: DE294547773 ATRINEO AG. Motivo: Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias. Motivo: Debe presentar el anexo declaración de sometimiento de las empresas extranjeras a la jurisdicción española.

NIF: B95419230 INIT SERVICES FOR SOCIAL INNOVATION, SL. Motivo: Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias. Motivo: Debe presentar el DEUC completo. No ha cumplimentado los motivos de exclusión

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B88528047 Goodthinking Design and Development SL, Fecha de presentación: 22 de mayo de 2023 a las 14:08:37. Motivo: Oferta presentada fuera de plazo.

NIF: B42934752 Innobound Fecha de presentación: 22 de mayo de 2023 a las 14:03:52. Motivo: Oferta presentada fuera de plazo.

NIF: B99497208 POR QUÉ NO, INNOVAR, DISEÑAR, CRECER, S.L. Fecha de presentación: 29 de mayo de 2023 a las 13:36:40. Motivo: Vista la solicitud y la documentación aportada la solicitud a ha sido presentada fuera de plazo.

6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY23/VIT/SE/3 - Prestación de servicios de consultoría especializada en creación de empresas SPIN-OFF. Venture Builder UPV Innovación

No celebrado.

7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.:

- Memoria técnica. Puntuación: 44.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U.:

- Memoria técnica. Puntuación: 41.6 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B98257116 Victor Tormo S.L.:

- Memoria técnica. Puntuación: 43.8 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.

NIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U.

NIF: B98257116 Victor Tormo S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

No celebrado.

10.- Propuesta adjudicación: MY23/SIN/O/9 - Cambio de pavimento en las pistas deportivas exteriores del campus de Gandía de la Universitat Politècnica de València

No celebrado

11.- Subsanación: MY23/IUCMT/S/15 - Adquisición de licencia de software científico CONVERGE

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: ATU65981645 Convergent Science GmbH . Motivo: Subsanado. En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCMT/S/15 - Adquisición de licencia de software científico CONVERGE

No celebrado. Se incluyó este acto por error, el acto debería haber sido de apertura de criterios evaluables automáticamente.

Para su subsanación se incluye el acto 23.

13.- Apertura y calificación administrativa: MY23/ASIC/S/22 - Renovación de la licencia de uso de usuarios ilimitada ISL ONLINE PRIVATE CLOUD de la UPV

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B85838340 CICLONIX S.L. Fecha de presentación: 25 de mayo de 2023 a las 10:54:34

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B85838340 CICLONIX S.L. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

14.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/ASIC/S/22 - Renovación de la licencia de uso de usuarios ilimitada ISL ONLINE PRIVATE CLOUD de la UPV

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B85838340 CICLONIX S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

15.- Apertura y calificación administrativa: MY23/IUTNA/S/28 - Adquisición de un banco de alineamiento automático

Por error se ha iniciado el acto. No ha finalizado el plazo de presentación de ofertas.

16.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/IUTNA/S/28 - Adquisición de un banco de alineamiento automático

No celebrado.

17.- Apertura y calificación administrativa: MY23/ITEAM/SE/19 - Fase 3 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A28858603 ERICSSON ESPAÑA, S.A.U. Fecha de presentación: 30 de mayo de 2023 a las 10:54:32

NIF: B86907110 Keysight Technologies Sales Spain, S.L.U. Fecha de presentación: 30 de mayo de 2023 a las 12:33:50

NIF: B67267997 NEARBY COMPUTING, S.L Fecha de presentación: 23 de mayo de 2023 a las 23:26:40

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A. Fecha de presentación: 19 de mayo de 2023 a las 12:16:28

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B67267997 NEARBY COMPUTING, S.L. L4 Orquestación de recursos de computación para gemelos digitales (ADV5G-TWINS-ORCHESTRATION). Motivo: En base al DEUC presentado y anexos 4 y 2 cumple los requisitos.

NIF: A28016921 NOKIA SPAIN, S.A.. L1 Captura y visualización de gemelos digitales en tiempo real (ADV5G-TWINS-VISUALIZATION). Motivo: En base al DEUC presentado y anexos 4 y 2 cumple los requisitos.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: A28858603 ERICSSON ESPAÑA, S.A.U.. L2 Infraestructura 5G avanzado y edge computing para gemelos digitales en entornos industriales (ADV5G-TWINS-INFRA-INDUSTRY), L5 Casos de uso de gemelos digitales en tiempo real para industria (ADV5G-TWINS-INDUSTRY).

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: Debe subsanar aportando anexo 4

NIF: B86907110 Keysight Technologies Sales Spain, S.L.U.. L3 Gestión inteligente de 5G multi-access edge computing para gemelos digitales (ADV5G-TWINS-5G-EDGE)

. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: Debe subsanar aportando anexo 2.

18.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY23/ITEAM/SE/19 - Fase 3 del proyecto coordinado Avanzando-5G-Gemelos-Digitales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

No celebrado.

19.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY23/CSJP/SE/18 - Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (SAPE) en el ámbito de la Universitat Politècnica de València (UPV)

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B64264047 ACCIO SALUT S.L.:

- Propuesta Técnica. Puntuación: 24 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B09284365 ASE psiKé S.L.:

- Propuesta Técnica Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B98905839 ATES A CASA SL:

- Propuesta Técnica. Puntuación: 25 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B67883199 Clínica dellago sl:

- Propuesta Técnica. Puntuación: 39 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B88080015 IMAGINA BIENESTAR, S.L.:

- Propuesta Técnica. Puntuación: 30 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B97441224 INSTITUTO DE PSICOLOGÍA APLICADA A LA SALUD, SL. :

- Propuesta Técnica. Puntuación: 32 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B97645980 Inia Neural S.L.:

- Propuesta Técnica. Puntuación: 32 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

20.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/CSJP/SE/18 - Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes (SAPE) en el ámbito de la Universitat Politècnica de València (UPV)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B64264047 ACCIO SALUT S.L.

NIF: B09284365 ASE psiKé S.L.

NIF: B98905839 ATEs A CASA SL

NIF: B67883199 Clínica dellago sl

NIF: B88080015 IMAGINA BIENESTAR, S.L.

NIF: B97441224 INSTITUTO DE PSICOLOGÍA APLICADA A LA SALUD, SL.

NIF: B97645980 Inia Neural S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

21.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: G96343991 FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA:

- Instalaciones para realizar evaluaciones de fruto in situ. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Proyectos internacionales. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Control biológico de plagas. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 48.003,40 Puntuación: 50 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Estación meteorológica. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Proximidad geográfica UPV. Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

22.- Propuesta adjudicación: MY23/IUCOMAV/SE/4 - Contratación de ensayos agronómicos para evaluación de la respuesta a estrés abióticos en cucurbitáceas

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: G96343991 FUNDACIÓN CAJAMAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Propuesto para la adjudicación. Motivo: Se considera que la oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas contiene la mejor relación calidad-precio y es económicamente más ventajosa para la Universidad.

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

23.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY23/IUCMT/S/15 - Adquisición de licencia de software científico CONVERGE

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: ATU65981645 Convergent Science GmbH

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En València, a la fecha de la firma

(Acta firmada el 26 de junio de 2023)

D. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE

Dña. Carmen Escrivá Badiola
Vocal

D. José Antonio López Ayala
Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano
Vocal